

## Prosigue el arrollador avance del Ejército del Caudillo

### La situación

Con Borjas Blancas ha caído la segunda línea de defensa de Cataluña

Esta campaña de Cataluña, que de modo tan admirable se está desarrollando, recuerda en muchos de sus aspectos aquella del Norte que empezó en el Deva y terminó en Gijón, y en que nuestras tropas fueron limpiando, cual una barredera, todo el terreno, de este a oeste.

Entonces, lo mismo que ahora, la maniobra venció a la fortificación, y nuestras columnas, en hábiles movimientos combinados, hacen inútiles todos los esfuerzos del enemigo por conservar el terreno; rebasan y envuelven las más fuertes posiciones; toman por la espalda obras en que el cemento se ha empleado por toneladas y que tienen que ser abandonadas sin combate, y ocupan nudos de comunicaciones que privan de movimiento a los rojos y les cortan la retirada.

Otro punto de semejanza es la redada de prisioneros, que hay que contar por millares, producto unas veces de la sorpresa, al encontrarse sin salida posible, y otras del desaliento consiguiente al considerar la inutilidad de sus esfuerzos ante la enorme superioridad de nuestras armas. Obligados a resistir en las trincheras hasta el último momento, se encuentran cogidos entre el fuego de la artillería que bate el terreno de su retaguardia y las bombas de mano, prestas a caer sobre ellos, de los asaltantes, y considerándose incapaces de rechazarlos, optan por levantar los brazos y entregarse a la clemencia de los vencedores, en la que justamente confían, para salvar la vida.

Existe, sin embargo, una enorme diferencia entre las operaciones del norte y estas de Cataluña. Allí maniobraba un ejército en embrión, dividido en brigadas mixtas, en el que los mandos eran una esperanza y la mayor parte de los soldados hacían sus primeras armas.

Aquellas brigadas se han convertido en divisiones y las unidades que el alto mando maneja son cuerpos de ejército. Los efectivos se cuentan por cientos de miles y los mandos, ya experimentados, tienen más libertad de movimiento y manejan sus tropas con cierta autonomía, en maniobras simultáneas, con lo que se gana en tiempo y en eficacia.

También el enemigo es diferente. En dos años y medio de guerra ha aprendido a batirse y el extranjero le ha provisto abundantemente de oficiales y de material de todas clases. Pero, a pesar de todas sus alharacas y ponderaciones del "Ejército popular", no ha logrado constituir un ejército sólido. El soldado es valiente y se bate bien, pero los mandos improvisados fallan y en su misma heterogeneidad llevan el desorden y la incapacidad. Es un ejército que en su propia denominación de popular lleva el vicio de origen.

Las maniobras efectuadas por los nuestros en estos últimos días, efectuadas con precisión matemática, son admirables y han dado un resultado asombroso, pero previsto.

No han cogido estas operaciones de

improvisos a los rojos. Hace tiempo que las esperaban y se habían preparado. Tras la línea de defensa que frente a la nuestra existía y cuya rotura tenían prevista, habían constituido otra, a lo largo del Segre, apoyada en puntos de singular importancia y que habían fortificado de modo especial. Estos eran Artesa del Segre, Borjas Blancas y Granadella.

Este último es el primero que cayó por asalto, realizado por cierto por esos soldaditos burgaleses, callados, modestos, oscuros, pero capaces de las mayores hazañas y de los más duros sacrificios.

Artesa del Segre, centro importantísimo de comunicaciones, defendido naturalmente por un río y un canal, y artificialmente por toda clase de obras de cemento y hierro, fué tomado mediante habilísimas maniobras, que desconcertaron al enemigo, y Borjas Blancas, rodeada por la derecha por una columna y por la izquierda por otra, cayó en la mañana de ayer en nuestras manos.

Los que durante varios meses han estado atormentando a Lérida, resguardados en sus trincheras que cretan inexpugnables, han tenido que abandonar éstas apresuradamente y no todos han logrado escapar de la encerrona.

En el campo contrario, así como durante la ofensiva de Aragón fracasó el mando, el ejército se desorganizó y cada unidad se retiró como pudo, en completo desorden, aquí lo que flaquea es el hombre. La orden de resistir a ultranza les lleva a rendirse a montones, por unidades completas, y esta desmoralización, tan contagiosa, pudiera ponerle en trance de muerte y apresurar un desenlace que de todos modos es fatal.

Hasta la artillería, con la que tanto cuidado han puesto en esta última época, empieza ya a ser abandonada.

#### PARA BELLUM

El clamor de la guerra ha sido clarísimo de orden para que el Ejército blanco del Patronato Nacional se apreste a la lucha con el báculo. El sosiego de la paz, dará a este ejército sanitario, mayor desenvoltura y autoridad, para sojuzgar el problema tuberculoso entre el cuerpo policial de sus Dispensarios y el aire limpio y puro de sus Sanatorios.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta los doce de la madrugada

Se pide para el Generalísimo el título de barón de Mallorca

PALMA DE MALLOCCA.— El alcalde de la ciudad ha propuesto sea concedido el título de Barón de Mallorca al Generalísimo Franco, Caudillo de la nueva España.—FARO

### Los estudiantes belgas en España

VITORIA.— Los estudiantes belgas que han venido a España en visita de simpatía y solidaridad estudiantil hacia el estudiante ciego Martínez Ojeda, llegaron hoy al Ministerio de Educación Nacional donde harán entrega de un álbum de firmas de los estudiantes belgas.

Al acto asistirán los jefes de Servicios y el excelentísimo señor ministro. Acompañarán a los estudiantes, el catedrático de la Universidad de Lovaina, conde de Terlinde y el señor Quintana.

## El Consejo de ministros de ayer

El Generalísimo informó de la brillante marcha de las operaciones militares en Cataluña.—Fueron aprobadas varias leyes y decretos y se nombró subsecretario de Orden Público al general Alvarez Arenas, jefe del Servicio Nacional de Seguridad a D. José Ungría Jiménez y jefe de servicios especiales de Gobernación, en materia de Orden Público, a D. Fidel de la Cuerda.—También se designaron varios gobernadores civiles

Ayer se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

A la salida el ministro de la Gobernación dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

—S. E. el Generalísimo ha informado al Consejo de la brillante marcha de las operaciones militares en Cataluña, a consecuencia de las cuales el número de prisioneros hechos al enemigo supera al total efectivo de tres Divisiones rojas.

Se han aprobado las siguientes Leyes: Ampliando las disposiciones anteriores dictadas para depuración de funcionarios de las carreras diplomática, consular, de intérpretes y Cuerpo administrativo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ley creando el gravamen sobre los beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra.

Ley concediendo retribución a los sacerdotes que levantan la cura de almas en los territorios liberados.

Se han aprobado los siguientes decretos del Ministerio de la Gobernación: Declarando aplicables a las Diputaciones cuya capital estuviera sin liberar antes de primero de Febrero de 1938, algunos preceptos del decreto de 23 de Junio de 1938.

Reorganizando los Servicios de Orden

Nuestras gloriosas tropas han ocupado gran extensión de territorio rojo, en el que están incluidos varios pueblos y la importante ciudad de Borjas Blancas

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 5 de Enero de 1939. III Año Triunfal

Ha continuado en Cataluña el brillante avance de nuestras tropas, que han seguido venciendo la resistencia enemiga y han ocupado gran extensión de territorio rojo, en el que están incluidos los pueblos de Tudela del Segre, Ceró, Torres de Segre, Sudanel, Montoliu de Lérida, Suñé, Artesa de Lérida, Puigvert de Lérida, Juneda, Cerviá y Albi y la importante ciudad de Borjas Blancas, además de numerosas posiciones, entre las que se halla comprendida en el Sector Sur, la Sierra del Tormé.

También hoy se han cogido muchos muertos abandonados por el enemigo y numeroso armamento y material entre el que figura un carro blindado.

Los prisioneros hechos en este día pasan de 1.200, entre los que figuran varios oficiales y una sección de transmisiones completa.

En el Sector de la Grañuela, el enemigo ha atacado nuestros puestos avanzados habiendo sido rechazado y causando grandes pérdidas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— En la noche de ayer, fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones de Torredembarra, Tarragona y Castelldefels, el puerto de Barcelona, alcanzando el Gobierno Militar y produciendo incendios.

Hoy ha sido derribado un Rata enemigo.

Salamanca 5 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### El desastre rojo en cifras

El enemigo ha tenido, entre muertos, heridos y prisioneros, 45.000 bajas, o sea, el efectivo de seis divisiones

En los partes oficiales que da el mando rojo, desde que se inició nuestra ofensiva en Cataluña, se escamotea a la opinión propia y a la mundial, la magnitud del desastre que su Ejército está sufriendo, combinando omisiones de nuestro avance con falsedades sobre el resultados de las operaciones militares de cada día.

Le verdades que el plan proyectado por nuestro Alto Mando, para destruir al Ejército rojo de Cataluña, principal objetivo a realizar, se está llevando a efecto con perfecta regularidad y ajuste a las directrices previstas.

Venciendo la resistencia de los combatientes enemigos, arrollando las formidables obras de defensa preparadas durante muchos meses de trabajo por los sometidos a dura esclavitud, luchando con las inclemencias del tiempo y con las dificultades de un terreno abrupto, nuestro Ejército, máquina perfecta, avanza y aniquila al contrario.

Este desastre lo conoce el Comité de Barcelona, pero lo oculta al pueblo sobre el que ejerce su tiranía, no importándole que continúe el derroche de vidas y destrucción de riqueza nacional con tal de prolongar unos momentos más su criminal existencia.

Las cifras siguientes son un claro testimonio de la situación militar en Cataluña.

El número de prisioneros que desde el día 23 de Diciembre, comienzo de la ofensiva, hasta hoy, ha comprobado nuestro Servicio de Evacuación, pasa de 23.000.

Si gran optimismo, podemos calcular en otras tantas las bajas de guerra (muertos y heridos) que el enemigo ha sufrido en el mismo periodo de tiempo. Cuarenta y cinco mil combatientes es el balance aproximado de pérdidas de los rojos en estos días de operaciones. Corresponde este número a los efectivos de seis divisiones, pero además tal pérdida supone la desarticulación del Ejército rojo de Cataluña.

### UNA PLANCHA DE LA "FLOTA REPUBLICANA"

Aprisa a un barco escandinavo que se dirigía a Castellón para cargar naranjas

Las emisoras marxistas han echado estos días las campanas a vuelo a pretexto de lo que pomposamente llaman un éxito naval, toda la Flota roja, secundada por su "Gloriosa", se ha puesto en movimiento para apresurar un barco con que distraer a los suyos de la triste suerte corrida por el "José Luis Díez".

Han llegado incluso a hablar de una apoteósica entrada en el puerto de Tarragona con su presa, que no era, como pregonan, faltando descaradamente a la verdad, según su uso y costumbre, un navío perteneciente a la Flota mercante nacional. Se trataba, sencillamente, según nuestros informes, de un barco escandinavo que se dirigía pacíficamente a Castellón para embarcar un cargamento de naranjas.

La célebre Flota soviética de los de Barcelona, en vez de acudir en auxilio del destructor rojo, como hubieran hecho mártires dignos de este nombre y

no malos discípulos de los de Cronstadt, se lanzaba a apresurar un pacífico mercante extranjero para poder describir luego su pobre hazaña con los tonos epopéyicos que se reservan para las grandes contiendas victoriosas.

De la gesta auténticamente gloriosa del marino nacional "Vulcano", a la acción minúscula y cobarde de la llamada "Flota republicana", media el mismo e inmenso abismo que entre los muchos caballerosos y valientes de la Escuadra nacional y las tripulaciones huidizas de Cartagena, que no cuentan en su haber más que con el asesinato vil de sus heroicos jefes y oficiales.

## Nuestro Rvdmo. Prelado expresa su gratitud a las autoridades y pueblo de Burgos

EL ARZOBISPO DE BURGOS

E. L. M. y Bendicé

ai Sr. Director, Redactores y Oficiales del DIARIO DE BURGOS, y al agradecerles la parte que han tomado en sus Fiestas Jubilares Episcopales, les ruega transmitan por su DIARIO las más expresivas gracias a las Autoridades y Pueblo de Burgos por sus felicitaciones con motivo de sus fiestas y Onomástico.

MANUEL DE CASTRO ALONSO

aprovecha la ocasión de reiterarle, los sentimientos de su amistad y consideración más distinguida.

Burgos 5 de Enero de 1939.

## La campaña de Cataluña está decidida con un triunfo rotundo, total, arrollador de las armas del Caudillo

Crónica de "SPECTATOR"

Me corte prisa daros noticias y traeros impresiones que siendo de la guerra, no son precisamente del campo de batalla. De sucesos episódicos que teniendo apariencia banal, los encuentro trascendentales. Estoy seguro de que hemos llegado a otra fase culminante decisiva, trascendental de la campaña. Pienso en fin, que la desmoralización que se acusa en la zona roja, y que no fué jamás un tópico del que usáramos los cronistas, ha alcanzando a los doce días de ofensiva, ese límite máximo, tras del que puede llegar una parada en cualquier línea de resistencia, para intentar un respiro mientras llegan los soldados de Franco, para empujarlos nuevamente. Pero sea cual fuere el desesperado recurso a que apelen los cabezillas que lanzan sin piedad los hombres al desastre, el desastre completo no está lejos de consumarse, con eclipse total del dominio rojo en Cataluña. Las fortificaciones que los rojos hicieron en Cataluña no podían ser mejores. El armamento de que estaban provistos, resultaba magnífico. La aviación de que carecían, se apareció numerosa y amenazadora, viniendo de Francia, de la noche a la mañana. Por otros aliados sectores de los frentes del Sur de España, no se ocultaban para amenazarlos con una ofensiva que iba a poner en riesgo. La campaña de propaganda tocaba a rebato con las calumnias más viles, que entre tantos infundios como vocearon, dieron como fracasada sin hacer esta prodigiosa avalancha que ahora se desborda por Cataluña. Y en llegando el día que el Caudillo señaló, los soldados de España, sin una sola de aquellas estúpidas defecciones que sólo fueron

mentiras pagadas con oro robado, fueronse contra los insensatos y los arrollaron constantemente. Aquellas fortificaciones de las que ahora más que nunca es justo seguir haciendo largos elogios, fueron desbordadas una y otra jornada. El armamento va cayendo en nuestro poder a golpes de avances prodigiosos. La aviación últimamente comprada, está en buena parte convertida en carnicería humana y en carnicería de alambrados retorcidos. Han querido llevar precipitadamente unos millares de hombres del Sur, a Cataluña. Desplazamientos vertiginosos, locura de epilépticos afeñes, y al cabo, nuestros pájaros en vigilancia permanente, que estorbaban la travesía cuando estaba a punto de llegar a puerto.

Hay más, y basta hacer algunos números para darse cuenta de lo que significa esta ofensiva en sus pocos días de desarrollo. Y sobre con recordar los antecedentes de la campaña, para establecer paralelismos que quizás resultarán perjudiciales, porque la desmoralización en Cataluña es ya demasiado honda y las consecuencias han de ser naturalmente inmediatas. En doce días de acometida española, los rojos nos han dejado más de veinte mil prisioneros, han sido enterrados unos cinco mil cadáveres, y por modesto que sea el cálculo, han de haber sufrido más de veinticinco mil bajas que han podido retirar. Pues bien; un Ejército que pierde en doce jornadas la cuarta parte de sus efectivos, es teóricamente imposible que pueda recomponerse para actuar con alguna eficacia en nuevas líneas de resistencia, sobre todo, cuando su retaguardia está minada por las peores dis-

cordias, como consecuencia de dos larguísimo años de caóticos abusos de toda suerte. La campaña de Cataluña está por tanto decidida: con unos días o unos meses de resistencia que tampoco podrán ser demasiados y con un triunfo rotundo, total, decidido, arrollador, de las normas del Caudillo que ya son recibidas en todas partes con tonos de indescriptible emoción.

Y por todo esto, la jornada de hoy ha seguido al ritmo triunfal de días anteriores. Uno a uno lanza sus dardos el Caudillo, sobre las tierras catalanas, por lugares en los que el enemigo jamás pudo sospechar la proximidad de ataque de esta envengadura. Hoy, como en los días anteriores ha continuado la maniobra genial fruto de la segunda fase de la batalla de Cataluña. Rotas las líneas primeras por varios sitios, las divisiones nacionales dedican a recoger los frutos de esa embestida violenta.

Cuando dejé el campo anteayer, presentamos muy de cerca la angustia de los españoles de Borjas Blancas, a tiro de fusil de nuestras vanguardias. Y al fin, la Villa, rincón de nuestros más puras tradiciones e historias, ha pasado a manos de España. Ha sido un movimiento de habilidad extraordinaria y una exactitud que sólo la mente privilegiada de nuestro Caudillo puede concebir.

Borjas Blancas ha quedado envuelto y rebasado por el Nordeste. Esta nueva población que han conquistado nuestras incomparables tropas, que a estas horas vibran en oleadas de entusiasmo.

Nuestros soldados han tenido precisión de repartir alimentos entre esas

# Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

## Segundo congreso

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 46 de la Orden de 20 de agosto de 1938 ("B. O. del E." núm. 57, del día 26), se abre convocatoria para la lista de aspirantes a interinidades con sujeción a las presentes normas:

Fuere solicitador la regencia interina de Escuelas Nacionales todos los maestros y maestras comprendidos en el artículo 45 del capítulo 10, con las excepciones que en él se indican.

El plazo de admisión de solicitudes (art. 46) es de treinta días naturales a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia; y durante este plazo se presentarán ante la Comisión una instancia, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y sello de 0,50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio, solicitando la inclusión con el número que en derecho corresponda en lista que se forme para su sexo.

A la instancia acompañarán los siguientes documentos:

A) Certificación de nacimiento legitimada y legalizada.

B) Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó.

C) Certificación de Penales si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela.

D) Certificación de la situación militar para los varones y del Servicio Social para las mujeres.

E) Dos avales solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo que facilitará la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, si el aspirante no obtuvo destino después del 18 de julio de 1936.

F) Hoja certificada de servicios si el solicitante los ha prestado ya en las Escuelas Nacionales.

G) Documentación que acredite los motivos de preferencia que se alegan.

La presentación de la hoja de servicios exime de los dos primeros documentos, si el expediente personal del aspirante obra en la Sección ante la cual se solicita.

Son motivos de preferencia (art. 48):

1.º Ser mutilado como consecuencia de la actual guerra, siempre que la mutilación no imposibilite el ejercicio de la Enseñanza. Se demostrará con la declaración de su condición por la autoridad competente y tres certificaciones facultativas a tenor de lo dispuesto en el R. O. de 6 de julio de 1912 en la que se haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas de dar la enseñanza de trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º Ser herido de guerra en la actual campaña, siendo preferido dentro de este orden el que mayor número de heridas demuestre haber sufrido. Se justificará con el documento militar que lo acredite.

3.º Haber prestado servicios militares como combatiente en la actual guerra. Esto con el debido documento militar que lo justifique.

4.º Haber sufrido prisión o vejámenes graves en la persona del solicitante por parte de los rojos. Idem con prueba documental de los hechos alegados o autorización jurada de dos o más testigos de reconocida solvencia que lo avalen.

5.º Ser familiar de un muerto o mutilado en campaña hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. Dentro de este orden se prefiere al que haya perdido el mayor número de familiares. Se probará mediante partida de defunción o copia de la resolución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad.

6.º Dentro de los mismos grados de parentesco haber perdido mayor número de familiares por asesinato de los rojos a consecuencia de su barbarie. Se probará documentalmente y con relaciones juradas de personas de solvencia.

7.º Tener actualmente prisionero o mutilado por los rojos algún familiar dentro del parentesco ya señalado. Se harán con prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia dentro del parentesco señalado en el núm. 5.º y 6.º.

8.º Haber perdido en grave cuantía

los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra. Se probará con documentos que lo justifiquen, avalados con personas de reconocida solvencia.

9.º Haber obtenido Diploma por asistencia al Cursillo de Orientaciones nacionales, justificándolo con copia con pulsada y reintegrada en forma.

10. Mayor tiempo de servicios interinos en Escuelas Nacionales. Con hoja de servicios certificada que además hará innecesaria la presentación de los dos primeros documentos señalados A) y B), si el expediente personal del aspirante obra en esta provincia.

11. Mayor antigüedad en la terminación de la carrera, y en caso de empatía, la mayor edad. Se demostrará con certificado de estudios, fecha de terminación de la carrera y partida de nacimiento.

En la instancia se dirá claramente el número en que se halla comprendido el artículo 43 (1.º, 2.º, etc.).

También hará constar, bajo su responsabilidad, si tiene o no solicitado formar parte de la lista de aspirantes a interinidades en otra provincia.

El presidente, Julio Saldaña Alonso.

### GOBIERNO CIVIL

#### Junta Reguladora de Abasto de Carnes

#### Precios de la carne y productos del cerdo

En cumplimiento de lo ordenado por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes y previa aprobación por el mismo, se hacen públicos a continuación los precios que a partir de esta fecha y hasta nueva orden han de regir en esta provincia de Burgos para la carne de cerdo y productos derivados del mismo:

Solomillo y lomo, 7 pesetas kilo; filetes, 6,50; magro sin tocino, 5,50; jamón fresco, 6,50; paletillas frescas, 5,80; chuletas de lomo, 6,50; costillas frescas, 5,25; cabeza sin orejas, 4; orejas, 4,50; pies, 4,50; espinazo, 2,50; huesos largos, 1; rabos, 3; lengua, 6; sesos (unidad), 0,60; ligado, 4,50; asadura, 1,50; bazo, 1,50; corazón, 2; riñones, 6; intestinos (completos), 3,50; manteca en rama, 5; manteca fundida, 6; tocino fresco grueso, 4,50; id. id. delgado, 3,75; id. salado grueso, 5,50; id. id. delgado, 4,50; salchicha encarnada, 6; id. blanca, 6; morcillas frescas, 5,50; chorizos corrientes, 1,2 frescos, 9; id. id. 1,2 oreados, 10,25; id. id. 2,2 frescos, 7; id. id. 2,2 oreados, 8; jamones sin piel ni tocino, curados, 11; id. con tocino, curados, 9,60; lomo embuchado curado, 14,30.

Los precios fijados para jamones y lomo embuchado se entienden que son en fábrica o punto de origen, los demás precios que anteceden son de venta al público.

Encarezco a los Alcaldes de la provincia den la máxima publicidad a esta Circular para que llegue a conocimiento del público interesado, debiendo vigilar su cumplimiento al igual que la Guardia Civil y demás autoridades dependientes de la mía, denunciándome a los infractores para la imposición de las sanciones a que haya lugar.

El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

#### Alcaldía de Burgos

El día 9 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, instalada en el segundo piso del edificio "Círculo de la Unión", la subasta por puja a la liza de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces, castañas y similares en las Plazas: Mayor, de Prim, Miguel Primo de Rivera y Paseo de Andrés Manjón.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía donde pueden ser examinadas durante las horas de oficio.

Burgos 24 de Diciembre de 1938  
III Año Triunfal.

El alcalde presidente,  
M. de la Cuesta

# Los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" para 1939

Por el Ministerio de Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

"En virtud de lo preceptuado en el artículo séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de primero de octubre de 1938, creando los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que el tema para el premio nacional "Francisco Franco" para el año 1939 sea el de "África".

Segundo.—Que el tema para el premio nacional "José Antonio Primo de Rivera" para el año 1939 sea el de "Política exterior".

Tercero.—Que el Jurado para la concesión de los premios nacionales "Francisco Franco" y "José Antonio Primo

de Rivera" en el año 1939 esté compuesto por las personas siguientes:

Don Javier M. de Bedoya, don Francisco de Cossío, don Eugenio d'Ors, don Pedro Gamero del Castillo, don Wenceslao Fernández Flórez, don Manuel Aznar y el Ministro de la Gobernación.

Cuarto.—El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 15 de noviembre del presente año de 1939.

Quinto.—El número máximo de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicados estos trabajos entre el primero de octubre de 1938 y el primero de octubre de 1939.

Burgos 3 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.

SERRANO SUNER

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prensa.

## Instrucción Pública

Relación de los maestros de esta provincia cuyos expedientes han sido resueltos con todos los pronunciamientos favorables.

Doña Cristina Caballero López, don Faustino Cabezon Arribas, don Abundio Cabra Ramos, doña María O. Alvidio Cadierno, don Jesús Calderón del Agua, doña Arcadia Calvo Esteban, don Leoncio Calvo García, doña Plácida A. Calvo Olalla, doña Tomasa Calleja Otero, doña María C. Cámara Palacios, doña Feliciano Camarezo Iglesias, doña Eusebia del Campo García, doña Maximina Campo de Prada, doña Ascensión Carcedo Mariscal, doña Elisa Cardenal Sánchez, doña Daria Carrillo González, don Pedro Casado Gutiérrez, doña Aurelia Casado Lastra, doña Silvana Cascajo Ciudad, don Emilio del Castillo Ayala, doña Felisa Castillo Miguel, don Rafael Catalán Catalán, don Alejandro Casales Bustelo, doña María Celaya Arranz, don Federico Cerdá Cerdá, doña María Candelas Cereceda Fuente, doña María G. Cereceda Martín, doña Rufina Cerezo Domingo, don Constancio Cerezo González, doña Jacinta Cid Bravo, don Facundo Colina Colina, doña Rufina Condado Díez, doña María Cordero Rodrigo, don Dorotheo Cortázar Güemes, don Amadeo Corral Pérez, don Rafael Corral San Millán, don Antonio Cuadrado García, doña Araceli Cuadrado López, don Antonio Cubillos Palacios, doña Aurora Cubillos de la Sota, doña Teodora Cuesta Bernedo, doña Irene Cuesta Morquillas, don Ricardo Cuesta Rodríguez, doña Anunciación Cueva Sadornil.

Don Nicolás Cuñado González, don Luterio Delgado Sadornil, doña Emilia Delgado Fernández, don José Díaz García, doña María Purificación Díez Arce, don Francisco Díez Astudillo, doña Matilde Díez Bañuelos, doña Beatriz Díez de la Iglesia, doña Gloria Díez de la Lastra, don Jacinto Díez Maroto, doña Petra Díez Martínez, don Clemente Díez Quintana, don Jaime Díez Román, doña María Díez de Urie Olandía, doña Felisa Domínguez Garnacho, don Teodoro Domingo Román, don Ildefonso Domingo Sáez, doña Ricarda M. Donazar Sotogui, doña Eustaquia Domis González, doña Ana María Doñate Jiménez, don Angel Duque Gómez, don Antonio Echevarría, doña Bernardina Encaba Lorente, don Dativó Encinas Olmos, don Pedro Escalera Hernando, doña María Encarnación Escrivano González, doña Trinidad Escudero Cabrero, doña María Dolores Espiga Pérez, don Florentino Esteban Miguel, don Dionisio Esteban Pardo, don Alejandro Esteban Peña, don Juan Esteban Guerra, doña Arsenia Estrada Sánchez, don Fidencio Extramiana Gómez, don Rafael González Fernández, doña Josefa González Garmilla, don Melchor González González, doña Raquel González Marín, don Calixto González Herrero.

Don Fidel González Gutiérrez, doña Ester González Montero, doña María Remedios González Misitu, don Diego González Peral, don David González Romero, doña Francisca González Ruiz, don Antonio González Serrano, doña Josefa González Tejada, doña Benigna Gordo Mencho, doña Amalia Gordón Martínez, don Dióscoro Corriño Echevarría, don Manuel García Cortés, doña Petra Grañón Porras, don Carlos Guijarro Martín, don Buenaventura Gutiérrez Gutiérrez, doña María Carmen Gutiérrez Ramos, doña Paulina Heras

# El escándalo de la Sociedad "Pathé Natan"

Natan poseía un montón de millones y cuatro palacios. Están complicadas varias personalidades políticas francesas

¿Es el judío Tannenzapf uno de los protegidos de Blum?

BERLIN.—El "affaire" Natan continúa siendo objeto de grandes comentarios por parte de la prensa del Reich.

El "National Zeitung" escribe en su último número a este respecto:

"Al ser procesado y encarcelado por delito de estafa el judío Natan Tannenzapf, director de una de las más importantes sociedades cinematográficas francesas, se ha visto que el tal Natan ha vivido años y años disfrutando del más exquisito lujo y confort, que naturalmente podía proporcionarse gracias a sus estafas.

Según se dice, Natan poseía cuatro palacios, uno de los cuales estaba en el mismo París. Entre las estrellas de cine tenía varias "maitresses" y, lo que es más notable, se hallaba en buenas relaciones con altas personalidades que, por lo visto, le otorgaban su protección.

La historia de Natan Tannenzapf, escribe el periódico "Le Jour" nos demuestra que hay bastantes personas más complicadas en el asunto. El hecho de que durante tanto tiempo no haya sido estorbado en sus negocios, únicamente se comprende contando con que haya tenido de protectores a eminentes políticos, y esto ha de aclararse. En febrero de 1936 fué ya expulsado Natan de la sociedad Pathé y entonces debía haber sido ya encarcelado, pero en aquellos momentos el Frente Popular estaba en el poder y Natan tenía la protección de diferentes políticos, principalmente socialistas y comunistas, que estaban en estrechas relaciones con el "potente financiero".

Con Simón Cerf ocurría otro tanto. Este también se hallaba relacionado con diferentes banqueros, de esos que financiaban los periódicos de izquierdas, pero sobre todo mantenía gran amistad con el más alto jefe del Frente Popular y su familia. Así, pues, nada ha de extrañar que Natan haya estado protegido mientras Blum estaba en el poder y dirigía los asuntos de la vida pública, al mismo tiempo que otorgaba su protección a esta clase de negocios privados."

El asunto Stavisky en relación con el Natan

PARIS.—El escándalo que ha causado la quiebra fraudulenta de la firma "Pathé Natan", dedicada a la producción de películas, ha hecho recordar a los franceses los principales rasgos del proceso Stavisky. Por su cuantía, ya que se habla de unos 700 millones de francos, como por ciertos puntos de contacto entre el aventurero Stavisky y el judío Natan Tannenzapf.

Una de estas coincidencias es el asesinato del magistrado Prince en 1934, cuando se le había encomendado el esclarecimiento del caso Stavisky. Dicho magistrado poseía pruebas comprometedoras contra el judío Natan, y a este propósito se recuerda, que en aquellos tiempos, aconsejó a un amigo cuyo que vendiera las acciones de dicha empresa, pues se disponía a detener a Natan Tannenzapf. A pesar de ello, aquél no fué detenido, y en cambio, fué asesinado el magistrado Prince.

Ya en 1932 procedieron contra Natan muchos accionistas engañados de su empresa, pero ni entonces, ni en 1934, ni en 1936, fué posible detenerlo. La política le protegía, y sólo ahora en que se ha roto el Frente Popular, ha sido posible conseguirlo.

Con este motivo se han hecho descubrimientos sensacionales que revelan la

catadura moral del judío Natan. Su primera actividad fué la producción de películas inmorales, en alguna de las cuales llegó a ser actor principal, más tarde, previniendo que a pesar de la protección de que gozaba llegaría a descubrirse el engaño de su vida y de su obra, adoptó dos niños de un orfanato, a cuyo nombre inscribió una fortuna de más de 60 millones de francos. En 1935, teniendo algo nuevo, huyó en su automóvil hacia Suiza, siendo portador de una gran cantidad de dinero, unos 40 millones de francos, pero antes de alcanzar la frontera chocó con un árbol. Pase a que se descubrió el hecho, Tannenzapf, volvió a París y siguió su vida de farsa y engaño.

Hace más de seis años que los engañados accionistas habían fundado un consorcio, dirigido por el Dr. Dirber, para reunir pruebas e iniciar un procedimiento contra Natan. A pesar de sus esfuerzos, no lograron nada, y, por el contrario, el director de dicho consorcio fué víctima de varios atentados personales, uno de ellos en Septiembre de 1936, en el que fué agredido por un ruso, que resultó haber sido jefe de la guardia personal de Stavisky.

## Profesionales

### MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega 22-24 Teléfono 1550  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

### G. A. P. S. RIOS

Medico-especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Premio extraordinario de Madrid  
De la clinica del profesor Recasens  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE FRIM 24 Teléfono. 1423

### F. URRUTOCOCULISTA

del Hospital de Barroetes  
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono. 1511  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

### Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
DIATERMIA DE ONDA CORTA  
Consulta de 11 a 2.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

### C. Aranguena García-Inés

Medico del Hospital de Barroetes  
APARATO URINARIO Y PIEL.  
Calvo 106 n.º 5 Teléfono 1384  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Eulogio Pérez y Pérez,**  
capitán del Regimiento América n.º 23,  
murió gloriosamente por Dios y por España, en el frente de combate,  
el día 6 de Enero de 1938, a los 47 años de edad,  
después de recibir los Auxilios Espirituales.

Q. E. P. D.

Su digna esposa, doña Brígida García; hijos, doña Francisca y doña Ana y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado, día 7, del corriente, desde las ocho a las diez, en el altar mayor de San Cosme y San Damián; y todas las que el mismo día se celebren en las iglesias parroquiales de Santibañez Zuzaguda (su pueblo natal), y Cella (Teruel), serán aplicadas por su alma.

Burgos 6 de Enero de 1939.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. Manuel Rivas Lorroz,**  
médico de las Salas de Medicina del Hospital del Rey,  
falleció en Burgos, el 7 de Enero de 1937, a los 53 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sn esposa; hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, día 7, en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, a las ocho y media, diez y diez y media; y en el altar mayor del convento de los P. P. Carmelitas, a las nueve y media y diez, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Enero de 1939.

EL SEÑOR

**D. José Manuel Entero Huertas,**  
Oficial primero del Cuerpo general de Administración de Hacienda y recaudador de Salas de los Infantes,  
ha fallecido en la madrugada de hoy, a los 36 años de edad,  
después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

R I P.

Sus hermanos, Concepción, Carmen (ausente), Rafaela (ausente) y José Antonio; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 7, a las diez, en la parroquia de Santa María de esta villa; y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Salas de los Infantes 6 de Enero de 1939.

Noticias locales

Nos ha obsequiado con unos almuerzos de bolsillo para el corriente año el Hotel María Isabel, que ha recogido en ellos datos tan interesantes como las distancias kilométricas de Burgos a las capitales españolas y pueblos más importantes de nuestra provincia...

Certificados Penales Última Voluntad Licencia caza Carnets conductor Pasaportes. Agencia Alía Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Ha reanudado su consulta de enfermedades de la Piel y Venéreas el doctor Muñoz Casas, director del Dispensario Oficial Antiveneréico.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía

La Lengua Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos

Organizaciones Juveniles CURSO DE ALEMAN

El día 17 de Enero próximo dará comienzo un curso general de lengua alemana, a cargo del señor Krotz, profesor de la Academia Alemana de Múnich.

Las personas que deseen tomar parte en estos cursos, podrán solicitar su inscripción en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, cuartel de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, todos los días hábiles, de doce a una de la tarde, abonando 10 pesetas como derechos de matrícula...



Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 5 pesetas kilo; merluza, de 3 a 7; pescadilla, de 3,50 a 5; platana, de 3,20 a 5; almejas, de 1,20 a 3,50; gambas, de 6 a 7; congrio, de 4,50 a 6; chicharros, de 2 a 2,40; rape, de 3 a 5; calamares, de 3 a 6; pargales, de 3 a 3,20; lenguado, de 6 a 8; sardinas, a 2; salmonetes, de 6; rapatero, a 3,20; abacéjo, a 4; merluza, a 7.

Ejército del Centro

Servicios veterinarios ARANDA DE DUERO

SUBASTA DE GANADO

Debíndose proceder a la subasta de cuatro caballos y un mulo de desecho se anuncia por el presente que dicho acto tendrá lugar en esta localidad a las once horas (11) del día catorce (14) del actual en el local denominado «Parador de Pedro Pascual», Carretera de Madrid, haciéndose por pujas a la llana...

TARIFA table with 2 columns: words and price.

AUTOMÓVILES

VENDO coche cerrado, 11 HP., perfecto estado. Darán Razón, Santa Clara, 56, tercero, izquierda.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

OPRECENSE señorita de 15 años, buena familia y chico de 15 años, ayudante oficina. Informes, Restaurant Fornos.

Delegación Provincial de Trabajo

Festividad de los Reyes Magos

En virtud de lo ordenado por la superintendencia, y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, se declara día festivo a los efectos de trabajo el 6 de Enero actual, Día de Reyes, debiendo abonarse dicho día los salarios completos a los obreros, siendo obligatoria la recuperación de las horas no trabajadas en dicho día, sin que puedan recuperarse en los días sucesivos más de una hora extraordinaria por día, ni más de dos semanales, estatificándose un tope de cuatro semanas, siendo de abono las horas extraordinarias a pro rata del salario corriente que disfruten.

Las industrias militarizadas se regirán por lo dispuesto por sus jefes respectivos. Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán sancionadas con el máximo rigor.

El Porvenir de Burgos

Previa la autorización administrativa que le ha sido concedida, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado que, a partir del día de hoy queda abierto en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano de esta Plaza, indistintamente, el pago del cupón vencimiento 1.º del actual, de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11,50 pesetas los de primera hipoteca y 9,50 los de segunda; reservando a los tenedores de título que por causa mayor no puedan hacerlos efectivos, el derecho a cobrarlos cuando aquella cese, en cualquiera fecha que los presenten, sin limitación de plazo.

Burgos 4 de Enero de 1939 III Año Triunfal. El director gerente, Aurelio Gómez

Cronico judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Víctor Portugal Grande, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, así como a que abone al perjudicado la suma de cincuenta pesetas en concepto de indemnización de perjuicios.

TODO EL MUNDO que tenga un establecimiento de panadería, bar, charcutería o similares, está obligado a conocer lo que son las Máquinas I. C. S. A. para venta automática. Su conocimiento le proporcionará un aumento de beneficios y seguridad para vigilarlos uniformes y venta exclusiva en España. Intercambios Comerciales, S. A., Ronda, 2 San Sebastián

Administración de Rentas Públicas

Contribución general sobre la renta

En virtud de lo dispuesto en la Ley reguladora de la Contribución expresada a partir del día primero del mes en curso ha quedado abierto, hasta el 28 de Febrero próximo, el plazo para que los contribuyentes a ella sujetos, formulen y presenten las declaraciones a que vienen obligados. Estos son todos aquellos cuya renta anual exceda de 80.000 pesetas, tanto por estimación directa como por signos externos de riqueza.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Primer viernes de mes en la iglesia de la Merced

Hoy celebrará el Apostolado de la Oración de Burgos, la fiesta de reparación y adoración al Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes. Se celebrarán las comuniones generales con fervores a las siete y ocho de la mañana. Se expedirá Su Divina Majestad a las once y media, quedando expuesto durante todo el día a la vela de sus fervientes adoradores y por la tarde, a las siete, se celebrará la función de desagravios, predicando en ella el R. P. Marcelino Bolinaga S. J. Un cuarto de hora antes, tendrá lugar la imposición de las insignias a los nuevos celadores. Finalmente, los actos de este día se efectuarán por el eterno descanso del que fue director del Apostolado, el R. P. Aránburu, S. J., ya que ayer, hace cuatro años, entregó su alma a Dios, después de haber sacrificado su salud y su vida por la propagación de esta gran obra en nuestra ciudad de Burgos.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Plazos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Auxilio Social

Delegación Provincial

Donativos recibidos durante el mes de diciembre: Señor don Antonio Renedo, 500 pesetas; M. F., 50; don Ricardo Mesas, 7,15; doña Filomena García, 10; Ayuntamiento Pueblo de Ros, 8,40; Ayuntamiento y vecinos de la Junta de San Martín de Losa, 33,05; doña Felisa González, 12; Ayuntamiento y vecinos de Villalquirán de la Puebla, 56,40; donativo de un señor francés, 12; don Mateo Elúa, 100; Sucursal del Banco Español de Crédito, 5,000; Capitán Char C. B. P., 150; Ayuntamiento y vecinos de Villaspesa, 26,50; doña Elvira Falomero, 25; don Ramón Madrazo, 100; Ayuntamiento y vecinos de Castellanos de Castor, 17,30; id. id. de Los Altos, 107,15; doña Felisa y doña Esperanza Gallardo, 100; Ayuntamiento y vecinos de Moncalvillo de la Sierra, 22,15; id. id. de Padilla de Arriba, 48,75; don Próspero Gallardo y hermanos, 100; excelentísimo señor General Millán Astray, 100; Ayuntamiento y vecinos de Rabé de las Calzadas, 9,15; id. id. de Treviño, Los Hilos, Grijalba y Villalidro, 200; id. id. del Valle de Manzanaedo, 88; don Manuel Durán, 241,25; id. id. de Berberana, 32,90; don Fidei Domingo Monsero, 25; don Anastasio Manrique, 200; don José María Marrón, 25; don Francisco Ruiz, 50; don Miguel Ruiz (señores Hijos de), 500; doña Felisa Arranz, 28; don José María Delase, 50; don Francisco Astor, 100; don Wenceslao Rodríguez, 50; don Francisco Peña, 15; Ayuntamiento y vecinos de Urbel del Castillo, 60; Ayuntamiento y vecinos de Manciles, 22; señora Vda. de Palacios, 500; don Guzmán de la Vega, 125; don Matías Martínez, 75; Ayuntamiento y vecinos de Merindad de Sotoscueva, 115,70.



GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Don Julio R. López, de Burgos, ha hecho entrega al señor gobernador civil, de un donativo de VEINTICINCO PESETAS, que por disposición del donante ha sido distribuido por partes iguales entre las suscripciones Agnaldos Pro Combatiente y Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Sindicato Español Universitario

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Se ruega a los camaradas Francisco Serna, Juan Francisco Esteve y José Carlos García, se presenten en esta Jefatura de doce a una de la mañana, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con esta Delegación. El delegado de Prensa y Propaganda

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Soldado del regimiento Infantería San Marcial Nicanor Fernández Troconiz, herido grave el primero de Abril de 1937. Cabo del mismo regimiento Juan Eribano Gayubo, herido menos grave el 30 de Diciembre de 1937. Soldado de ídem Juan José Hernández Labarga, herido dos veces grave, la primera el 20 de Agosto de 1937 y la segunda el 5 de Mayo de 1938. Otro, Elcy Villalain Sedano, herido dos veces, la primera el 6 de Diciembre de 1936, calificada de menos grave, y la segunda el 20 de Enero de 1938, calificada de grave. Guardia civil de la comandancia de Burgos Donato Cuesta García, herido leve el 5 de Mayo de 1938. Soldado de San Marcial José Carro Pan, herido menos grave el 15 de Enero de 1938. Soldado del regimiento de Artillería ligera número 11, Augusto Arribas Marañón, herido grave el 3 de Agosto de 1938. Otro Ezequiel López González, herido menos grave el 18 de Enero de 1938. Falangista de la tercera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Emilio Carbonero Arranz, herido grave el 9 de Junio de 1938.

PENSIONES

Se declara con derecho a la pensión anual de 1.750 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Matilde Cano Reyero, viuda del auxiliar administrativo de C. A. S. E. don Santiago Salazar Salazar.

ASCENSOS

Se concede el ascenso al empleo de teniente provisional del arma de Aviación al alférez don José María Ovejún Hernández.

Ultima lista de donativos en especies destinados al Agnaldos del Combatiente

Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2 cajas de licor, 12 botellas de Jerez, 12 cajetillas de tabaco, 10 puros y una caja de puros y 1 pollo; Junta Provincial de la Junta de Abastos de Burgos, 1 chorizo; pamplonés; Bernardo Merino, de Burgos, 1 sarta de chorizos, 1 1/2 de chocolate, 1 portaplumas más 5 plumas; Clemente Abajo, 20 botellas de anís; obreras del Asilo de Burgos, 18 medias botellas de coñac; don Hilarión del Alamo, de Burgos, 6 botellas de Jerez; don Fulgencio García, de Burgos, 4 libras de chocolate; Carmen Sanz, de Burgos, una libra de chocolate, 1/2 kilogramo de pasas; maestra y niños de Solas de Bureba, 7 botellas de coñac; señora de Oyarzun, 1 botella de Jerez; Carmen y Enriqueta Núñez, 4 libras de chocolate.

SE TRASPASA

El gran Bar Royalty por enfermedad del dueño. Para tratar en el mismo. Espolón, 14.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY La Epifanía del Señor. CATEDRAL.— Fiesta de la Epifanía. A las nueve y media comienza el coro. A las diez menos cuarto sale éste procesionalmente a la puerta principal a esperar a S. E. Rvma. el señor arzobispo, dirigiéndose a la Capilla del Santísimo Cristo, que estará iluminada y adornada, y donde orará breves momentos su Excelencia. A continuación se dirigirá al altar mayor, y desde su trono entonará tercera solemne. A las diez, procesión doble mayor, presidida por el señor arzobispo revestido de pontifical. Aco seguido, misa pontifical a toda orquesta.

Publicar las fiestas inmovibles del año desde el púlpito, el sochantre, señor Campo. El sermón estará a cargo del licenciado don Maximino Valdez Gallo, beneficiado. Habrá ofertorio conventual: durante éste, se entonará un villancico a toda orquesta. CARMEN.— Festividad de Reyes y conmemoración del Cincuentenario de la Peña de Hábilo de Santa Teresita en las Candelas de Lisietx.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, obligatoria para las asociadas y durante ella, breve plática y ejercicio mensual a Santa Teresita. Por la tarde, a las siete, exposición; rosario, ejercicio piadoso, sermón por el padre Bruno de San José, director de la Pía Unión, reserva, adoración final del Niño y canto de villancicos. Nota.—En las misas pavorosas de estos cultos habrá panderas y artistas repartos de Santa Teresita con su crucifijo cubierto de rosas, según se ha aparecido casi siempre, bonito y piadoso regalo de Reyes con que satisfacer la devoción y peticiones de muchísimos.

Registro civil

DEFUNCIONES Petra Tarrago Bustillo, de Castrojeriz, 57 años, San Julián 7. Andrés Cantero Rodríguez, de Burgos, 40 días, Barriada Militar.

NACIMIENTOS

Roque Romero Torres, José García Fernández.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO A las siete de la mañana, 689,8. A la una de la tarde, 690,5. A las seis de la tarde, 689,9.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6,2. Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma. A la una de la tarde, SW-15 Km. A las seis de la tarde, WSW-21 Km.

Publicidad-Viajes Cafranga

Al felicitar el nuevo año a todos nuestros favorecedores y amigos, ofrecemos nuestros servicios técnicos en publicidad, para prensa, radio, cine, mural, etc. Controlamos diversas exclusivas y ofrecemos precios ventajosos. Presupuestos gratis. Oficina central: San Sebastián, Avenida de España, 16. Sucursales: Bilbao, Gran Vía, 6. Zaragoza: Plaza de Sas, 7.

Arriendo de taberna

Se halla vacante la casa taberna del pueblo de Carcedo de Burgos. Para tratar con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

2 + 2 = 7 Así hacen sus cuentas los que compran imitaciones LAXEN BUSTO Laxante - Golosina ES INIMITABLE E INSUSTITUIBLE UNICO que acostumbra al organismo a funcionar por si solo Caja de 24 pastillas: 270 pts.

Anuncios económicos

AUTOMÓVILES

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula (vaquero), del pueblo de Iglesias, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo. Para tratar, con Fausto Pérez.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MINERVA. Preparación intensiva del Bachillerato. Alumnas y alumnos libres y oficiales. Sanjurjo, 36, primero. TAQUIGRAFIA. Profesor especializado. Enseñanza por grupos de cinco alumnos. Duración máxima, cuatro meses. San Juan 47, principal, derecha. PROFESOR particular, se ofrece, para los cinco primeros cursos Bachillerato. Nuño Rasura 13 y Plaza Duque de la Victoria 18, tercero. LECCIONES particulares. Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde. HUESPEDES CEDO habitación casa nueva, cuarto de baño, a caballero estable. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

SE HALLA vacante la guardería de ganado mular y de guarda del campo del pueblo de Fontioso. Para tratar, con el alcalde. SE DESEA chica, no muy joven, para niños, inútil pretender sin buenos informes. Bailén 16, Barriada Militar. SE NECESITA chica, para la limpieza. Duque de la Victoria 18, 4.º, Pensión. SE NECESITA chica para todo. Plaza San Juan, 9, primero izquierda. NECESITO obrero, que sepa andar con carro, para repartir carbón. San Pablo, número 19. SE NECESITA cocinera, para hotel, sabiendo cumplir con su obligación. Informes, en este DIARIO. MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escopleadora y tupí, se necesita. Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10. CHICO, para recados, se necesita, con buenos informes. Informar, en esta Administración.

VENTAS

DESEO alquilar piano, en buenas condiciones. Informes, en esta Administración. TIPOS de imprenta se desean adquirir, usados, con preferencia cuerpo 32 en adelante. LARRAMENDI Hnos. Dato, 9, Vitoria. SE VENDEN 125 ovejas, próximas a partir, en Pineda de la Sierra Buenaventura Marcos. SE VENDE molino con turbina, dos pares piedras, instalación moderna, todo nuevo, en Zúñel, Razón, en el mismo y San Pablo, 40, Sr. Millán, Burgos. VENDO vaca, parida el día 16 del mes último, con 35 o 40 cuartillos, del tercer parto, y dos machos de 2 y 10 años, en Pedrosa del Príncipe (Burgos), Teófilo Arenas. SE VENDE un caballo semiental, edad 4 años. Calzadas 22, Burgos. PIENSO BARATO. Se vende suero en la fábrica de queso. Antiguo Parador del Hospital del Rey, a diez céntimos el litro. COMPRA-VENTA de muebles usados José Serna. Lain Calvo 30 y 32.

PERDIDAS

PERDIDA medalla Suprimientos por la Patria, marcado el pasador con: Ochanizano, 4-4-37. Se ruega devolución Sanz Pastor 4, tercero, derecha, donde se gratificará. TRASPASOS SE TRASPASA una carbonería, por no poderla atender. Informes, en la Administración.

VENTAS

SE VENDEN 80 ovejas buenas. Para tratar, con Félix Tamayo, Peral de Arlanza. VENDO cafetera exprés, marca «Pavoni» último modelo, dos grifos, cuatro tazas, para gas o gasolina. Tiene de uso seis meses. Informar, bar Gárritei, San Pablo, 10. SE VENDEN diez ovejas, con su cría de primero y segundo parto. Para tratar, con Nicomedes García, de Isar (Burgos). VENDO capa paño negro, magnífica; capote de viaje usado y colcha casera blanca. Puebla, 40, entresuelo, derecha. VENDO aparato de radio. Darán razón, Paloma 22, tienda. CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarrí, Tinte, 10, Burgosi Teléfono, 2125.

VARIOS

SENRORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cido». Teléfono 2131. MAQUINAS escribir: Reparación, piezas garantizadas. Ventas comitadas. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

## EL III CONGRESO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA DE FALANGE

Pilar Primo de Rivera es objeto de un cariñoso recibimiento. En un magnífico discurso expuso lo que fué la mujer hasta el momento y dedicó un recuerdo a los caídos

ZAMORA.—Día de extraordinaria solemnidad, jornada de brillantez musical, ha sido la de hoy para Zamora.

La ciudad apareció engalanada desde las primeras horas de la mañana. El comercio cerró sus puertas. Las secciones de Falange Española Tradicionalista—masculina, femenina y flechas—se hallaban en correcta formación desde las nueve y media de la mañana en la Plaza Mayor.

A las diez llegó Pilar Primo de Rivera, subiendo al Ayuntamiento, acompañada por la secretaria nacional y regidoras.

En la sala de actos, fueron recibidas por el alcalde y todos los concejales, hallándose presentes todas las autoridades, y las señoritas delegadas que han acudido al Consejo.

El alcalde, señor Echánove, expresó a las señoritas, señoras y camaradas de toda España su más cordial bienvenida.

Pilar Primo de Rivera, en breves palabras, agradeció el recibimiento que les ha tributado.

Ante la insistencia de los aplausos del público hubo de salir al balcón principal del Ayuntamiento, siendo objeto de una clamorosa y larga ovación por parte del gentío.

A continuación, todas las autoridades y las delegadas de toda España se trasladaron a la S. I. C.

En el templo Catedral se dijo una misa rezada.

A las doce de la mañana se ha celebrado el acto inaugural del III Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Tuvo lugar la apertura en el evocador Castillo de Doña Urraca, en cuyo patio central se ha colocado una pequeña tribuna para los oradores.

El recinto se halla engalanado. Numerosas señoritas ricamente ataviadas con los bellísimos trajes típicos de la provincia y flechas formados dan una nota de grato simbolismo.

Se hallan presentes todas las autoridades de la provincia.

## El Príncipe de Rohan dice que toda mediación es imposible

### Sentido europeo y cristiano de la cruzada española

En el periódico de Dessau "Anhalt Anzeiger", el Príncipe Karl Anton Rohan, de Viena, publica un artículo dedicado a demostrar lo absurdo de todo intento mediador entre España y la anti-España, entre el Ejército nacional y la horda.

El Príncipe de Rohan es una de las personalidades más destacadas de los círculos intelectuales europeos. Es fundador y secretario general de la "Federación de Uniones Intelectuales". En su castillo de Albrechtsberg se da cita lo mejor de la aristocracia de toda Europa y los escritores y pensadores más conocidos. Por eso tiene tanta importancia este artículo con que ahora el Príncipe de Rohan enjuicia la cuestión española.

Es imposible olvidar—dice este artículo—que el carácter de la guerra de España no es otro que el de una expedición militar de castigo, contra una fuerza disolvente y revolucionaria, que pretendiendo el fraccionamiento y la pulverización de la patria, su aniquilamiento como país soberano e independiente, se entregó incondicional al comunismo, representado por una determinada potencia extranjera.

Sin querer reconocer esta realidad, el legalismo de las democracias occidentales sigue hablando de "rebeldes" y "leales". Estos leales son los autores de cientos de miles de asesinatos, los que desencadenaron el más bárbaro terror en las ciudades y campos de España; los que han robado para sus especulaciones el oro nacional; los que entregaron el país al hampa de las brigadas internacionales y del judaísmo sin principios; los que trataron de vender España al extranjero, en suma, los que han hundido a su patria en un mar de sangre y de lágrimas. Y todos estos hechos plenamente demostrados, son los que tienen que olvidar los políticos y periodistas democráticos, cuando hablan de "legalidad republicana" y de "leales".

Y el absurdo llega al colmo, cuando estos políticos lanzan ideas mediadoras, para las que la verdadera España tendría que empezar por olvidar también todos estos hechos que la punzan dolorosamente en lo más íntimo de su ser.

Además de estas consideraciones, la lucha de la España nacional contra la invasión belicista está impregnada de un hondo sentido espiritual. España es uno de los más importantes y más antiguos pilares sobre que descansa toda la civilización del occidente europeo. Cuando el mundo de ideas africanas y orientales trató de invadir y aniquilar nuestra civilización europea, España fué la nación designada por el destino para

El Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Carlos Pineda pronuncia unas palabras declarando abierto el Consejo.

Seguidamente, la camarada Dora Maqueda, secretaria nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dió lectura de los nombres de las camaradas caídas, contestando todas las allí congregadas con el replamatorio ¡Presente!

A continuación, la secretaria nacional dió lectura a la oración de los caídos de Sánchez Mazas y hace el resumen de la labor realizada por Falange Española Tradicionalista durante el tiempo que ha mediado desde el segundo Congreso Nacional celebrado en Segovia el año pasado.

A continuación hizo uso de la palabra Pilar Primo de Rivera, que dió entre otras cosas:

Este año el Congreso se lo dedicamos a José Antonio porque según se nos ha dicho, no volverá a estar entre nosotros. A él se le dedicamos con sus mismas palabras. "Que Dios le dé su eterno descanso y a nosotros nos le niegue hasta que hayamos sabido tener para España, la cosecha que sembró su muerte."

Después expone lo que fué la mujer hasta el momento y lo que es hoy día, que está contribuyendo con su comportamiento a la salvación de España.

Tiene un recuerdo para los caídos y héroes de la Falange, que se llamaron José Antonio, Onésimo Redondo, Ramírez, etc., etc.; para terminar con unas palabras de José Antonio, fundador de la Falange. Al final dió un fuerte ¡Arriba España! que fué clamorosamente contestado. Seguidamente, la banda de música interpretó el Himno Nacional, el "Canta al Sol" y el "Himno Nacional", que fueron escuchados brazo en alto.

Después se celebró un brillante desfile frente al Ayuntamiento, donde la delegada nacional y las provinciales fueron obsequiadas con un "luncho".

Por la tarde, en el salón de actos de la Diputación, la regidora central dió una lección sobre la "Formación de jerarquías" y dos lecciones sobre la importancia de la Escuela del Hogar y de la Escuela de Música, en las cuales hizo uso de la palabra María Dolores Naverán, interviniendo varias camaradas que expresaron su opinión respecto de estos problemas.—FARO.

El Príncipe de Rohan dice que toda mediación es imposible

## La cabalgata de los Reyes Magos

Recorrió los Establecimientos de Beneficencia y Escuelas del Círculo Católico de Obreros, llevando la alegría a los pequeñuelos, entre los que repartió milares de juguetes

Ayer tarde, recorrió la ciudad la vistosa cabalgata de los Reyes Magos, preparada por las Organizaciones Juveniles de Burgos, para llevar juguetes a todos los niños pobres de la ciudad.

Infinidad de pequeñuelos habían acudido durante estos días al domicilio de aquellas depositando sus cartas al magnífico buzón preparado al efecto para recoger sus peticiones.

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde, hora anunciada para la salida de dicha cabalgata, infinidad de niños cubrían las calles que aquella había de recorrer.

Puntuualmente salió la caravana, que era viscosísima.

Abrió marcha la banda de la Milicia Nacional y a continuación figuraba la estrella de Oriente, de la que era portador un soldado de la guardia de Caballería mora del Caudillo, rodeado por diez cadetes también a caballo.

Después marchaba la escuadra de bajadores y la banda de trompetas de la propia escolta del Caudillo y a continuación seguían los tres Reyes, magníficamente caracterizados y lujosamente vestidos.

Representaban al Rey Melchor, Federico Santa María, a Gaspar, José Manuel Eguiaray, y a Baltasar, Juan Antonio Garralda.

Montaban bellísimos caballos e iban rodeados de sus pajes y diez pastores, dándole, además escolta, ocho soldados de la guardia mora.

Entre la algazara y la admiración de los pequeñuelos, la vistosa comitiva cuya marcha cerraba la banda de música del regimiento de San Marcial, hizo su recorrido por diversas calles hasta el Instituto Provincial de Higiene, donde esperaba a los Reyes la esposa del ilustre general López Pinto, como presidenta de la Obra de Asistencia al Herido, institución caritativa de altos vuelos, que ha regalado multitud de juguetes de los que iban a ser repartidos.

En el mencionado lugar, gran número de pequeñuelos recibieron a la sim-

La prórroga concedida por la Ley de 22 de Diciembre próximo pasado, para la declaración de divisas y títulos extranjeros o españoles de cotización internacional, termina el día 20 del mes en curso.

## Las figuras del general Alvarez Arenas y del coronel Ungria Jiménez

### El nuevo subsecretario de Orden Público

El general Alvarez Arenas, nombrado en el Consejo de ayer subsecretario de Orden Público, ejerce en la actualidad el cargo de director general de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Nació el día 14 de Junio de 1882 y a los 17 años ingresó en la Academia de Infantería, siendo promovido a segundo teniente el 14 de Julio de 1902, en cuya fecha dió comienzo a su brillante carrera que tiene como jalones sus ascensos a capitán, comandante—por méritos de guerra—, teniente coronel y coronel—también en este último grado por méritos de guerra— en 1912, 1914, 1922 y 1925.

Sus méritos y recompensas, contraídas en Marruecos durante las guerras de África en que tomó parte, le hicieron digno del ascenso al generalato, que se le concedió el 3 de Febrero de 1932, y cuando se juzgaron sus repetidas hazañas por la Junta de Generales que propuso su ascenso a coronel, hubo de declararse textualmente que era "excepcionalmente experto y valeroso, especializado en el Mando de fuerzas indígenas".

Su mejor ejecutoria es la larga lista de recompensas obtenidas, entre las que figuran, como hemos consignado, los empleos de comandante y coronel por méritos de guerra, una cruz de María Cristina, cinco cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada; tres medallas de Sufrimientos por la Patria, correspondientes a tres heridas graves sufridas en 11 de Julio de 1919 siendo comandante, 5 de Octubre y 21 de Noviembre de 1924, en el empleo de teniente coronel, jefe del Grupo de Regulares de Ceuta número 3; medallas de las campañas con los pasadores de África y Marruecos y distintivos de regulares, aparte de estar en posesión de la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Al estallar el Movimiento, el general Alvarez Arenas, mandaba en Zaragoza la novena brigada de Infantería, desde cuyo puesto cooperó magníficamente al triunfo de aquél y después ejerció brillantemente el Gobierno Militar de Logroño y Vitoria y el mando de la sexta División.

Posteriormente pasó a la Jefatura de las fuerzas Militares de Marruecos y el Caudillo, teniendo en cuenta sus insuperables dotes de mando y sus excepcionales condiciones de organizador, le confió la Jefatura de los Servicios de Movilización, Instrucción y Recuperación, de los que pasa ahora a la Subsecretaría de Orden Público.

### La personalidad de D. José Ungria

Don José Ungria, que tan valiosos y grandes servicios había de prestar a España desde la Jefatura del Servicio de Información y Policía Militar, nació el día 5 de Septiembre de 1890, ingresando a los catorce años de edad en la Academia de Infantería.

En 1910, ingresó en la Escuela Superior de Guerra, en la cual obtuvo el número uno de su promoción.

A los veinticinco años lograba la graduación de capitán de Estado Mayor y en 1922 y 1923 asistió a los cursos de la Escuela de Guerra de Francia, en la que consiguió el diploma del Estado Mayor francés.

Por haber realizado en Marruecos cuatro campañas durante las operaciones conjuntas que llevaron a cabo el Ejército español y el francés, el entonces comandante Ungria actuó de enlace oficial entre ambos ejércitos.

Ya en 1927 es ascendido por elección a teniente coronel, postergándose en el año 31 Azaña a la categoría de comandante.

Posteriormente, después de vivir cuatro años en París, desempeñando en la embajada española el cargo de agregado militar, regresó a Madrid, para desempeñar la Jefatura del Primer Negociado de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, de la cual fué destituido por Casares Quiroga, cuando el frente popular asaltó el poder.

El teniente coronel Ungria, que se encontraba en Madrid cuando estalló el Movimiento, fué denunciado el 22 de Agosto por "Claridad", órgano de Largo Caballero, y al día siguiente, vió venir desde su balcón a los asesinos mandados por Largo Caballero, que acuden para apoderarse de él y ejecutar la sentencia dictada por "Claridad" pero entonces el ilustre militar, logra escapar de los que tenían que ser sus verdugos, ante sus propios ojos.

En una camioneta de transporte logral salir de Madrid el coronel Ungria después de haber recorrido siete distintos refugios, el último, una embajada. Y en Abril de 1937, consigue, sin poseer documentos de ninguna clase, atravesar la distancia que separa la capital de España de un puerto, desde el cual, merced a la caballerosidad de unos oficiales de un barco extranjero, logra pasar a la España Nacional.

A su llegada a ésta el Caudillo le confiere la Jefatura del Servicio de Información y Policía Militar, en cuya dirección ha prestado servicio de valor incalculable a nuestro glorioso Ejército y a España, ya que gracias a sus magníficas dotes de organización y a sus sólidos conocimientos, el coronel Ungria ha podido acoplar el trabajo generoso y entusiasta de muchos españoles de aquí con el heroísmo y abnegación de los españoles en la zona roja.

Un deseo constante del ilustre jefe del S. I. M. P., quizá debido a su formación militar, ha sido facilitar con sus informes la acción de nuestro Ejército y entorpecer, en cambio la del enemigo y merced al servicio tan perfectamente organizado por él, la España Nacional ha podido luchar también eficazmente contra los aliados que Moscú tiene en nuestro territorio.

El coronel Ungria, es, además, un técnico perfecto y un pulcro escritor. Durante toda su carrera ha escrito y ha publicado un gran número de artículos sobre asuntos tácticos en revistas profesionales y ha colaborado en la redacción de varios Reglamentos tácticos, principalmente en el "Reglamento táctico de las Grandes Unidades".

## La Prensa alemana enjuicia favorablemente la nueva ofensiva sobre Cataluña

LA GUERRA DE ESPAÑA EN SU NUEVA FASE

BERLIN.—Bajo el título de "Superioridad interna", von Xylander escribe en el "Völkischer Beobachter" sobre la ofensiva de Franco:

"La ofensiva empezada recientemente por Franco no ha pasado todavía de su primera fase, y todo los indicios hacen suponer que las tropas nacionales cuentan con fuertes reservas que aun no han sido empleadas en la batalla y que asegurarán la continuación de ésta.

La potencia que de nuevo están demostrando los nacionales frente a la pasiva actitud de los rojos constituye una nueva demostración de la superioridad interna de la España de Franco. La importancia de estas nuevas victorias habrá de pesar también grandemente en las próximas negociaciones internacionales. Franco no solamente ha asestado un duro golpe a los rojos, sino también a la política de las potencias occidentales."

TODO PACTO ES IMPOSIBLE

BREMEN.—El "Bremer Nachrichten" escribe:

"La actual ofensiva, empezada por las tropas de Franco es, sin duda alguna, una de las de mayor envergadura de la guerra de España. El Estado Mayor de Franco ha escogido para dar la batalla un terreno de capital importancia estratégica. Una próxima y definitiva victoria modificaría fundamentalmente toda la situación estratégica del Mediterráneo.

La guerra de España solamente tiene un fin posible que es la completa victoria de los nacionales, que en cada ofensiva conquistan nuevos territorios.

## Los esfuerzos de los rojos para que les ayude el Gobierno francés

PARIS.—Se sabe que la situación del Gobierno Negrín es cada día más crítica, de forma especial después de la vigorosa ofensiva que realizan las tropas del general Franco.

El grupo de políticos españoles que se hallan en París, es secundado sin reserva alguna por los elementos republicanos de Barcelona, en lo relativo a que el Gobierno rojo sea sustituido por otro de elementos más moderados y partidarios de cesar en la resistencia. A este respecto se citan varios nombres. Besteiro, Martínez Barrio, Marcelino Domingo, etc. Parece ser que éste último ve con buenos ojos esa solución.

Un amigo del expresidente del Parlamento catalán, Casanovas, ha manifestado que éste ha sido admitido en el grupo de París, y coopera activamente con éstos en la lucha contra Negrín. Dícese que los mencionados elementos han adquirido gran preponderancia en el Quai d'Orsay, por su conservadurismo, y tienen fundadas esperanzas de que determinadas gestiones del Gobierno francés harán que se consiga facilitar el cambio de Gobierno en Barcelona por un gabinete más moderado. Sábese, a este respecto, que el propio Casanovas ha sido llamado al Quai d'Orsay para que facilite determinadas informaciones en derredor a la situación política de Barcelona.

## En qué despilfarra el oro del Gobierno de Barcelona

PARIS.—Se reciben informaciones de fuentes en extremo autorizadas, según las cuales el Gobierno rojo, viéndose perdida la guerra en España, ha hecho un último esfuerzo en lo que respecta a la situación internacional, en su constante intriga para que se le preste ayuda por determinadas naciones americanas. A este propósito, Negrín y sus adláteres marxistas españoles, han enviado grandes sumas de dinero a Méjico y Chile, para financiar los gastos electorales y conseguir un triunfo de los frentes populistas, que luego, a su vez, ayudarán constantemente, con armas y víveres, a los vendidos a Rusia.

En los centros internacionales se comentan vivamente estas nuevas maniobras maquiavélicas de los rojos españoles, haciendo comentarios muy duros a este respecto.

## Periodistas nacionales salvados de la zona roja

PERPINAN.—Se anuncia la salida de Gandía, con dirección a Francia, de nueve periodistas madrileños refugiados en la Embajada de Chile. Se trata de:

Los señores siguientes: "Luis Ortiz Muñoz, Eduardo Cantos Rancario, Manuel Boada Bol y Jesús Sanz Mazpala, redactores de "El Debate"; Antonio Latorras Gil, redactor de "Informaciones"; José Luis del Valle Iturriza, redactor de "La Epoca"; Alfonso Senra Hernández, redactor de "La Nación"; Eduardo Martínez Sabater, ex director de "La Voz Valenciana" y el escritor Cristóbal de Castro.—FARO.

## El embajador de Francia en Barcelona se vuelve a París

PERPINAN.—Ha sido muy comentado en esta ciudad el hecho de que el nuevo embajador de Francia, en Barcelona, una vez presentadas las credenciales, ha abandonado dicha ciudad, regresando a Francia.

El señor Jules Henry, ha comido en Perpinán y a las 20,15 salió para París, donde se supone se reintegrará a sus funciones en el Quai d'Orsay.

Una persona de su séquito, se ha referido a la situación de Barcelona, manifestando que es insostenible. La población catalana, añadió, desea el fin de la guerra y las impresiones que se reciben de los frentes son cada día más pesimistas. Negrín está preocupado porque los comunicados de guerra revelan que los milicianos se entregan a las tropas de Franco en cuanto tiene ocasión.

La verdad es, terminó, que Cataluña no quiere, ni puede resistir.—FARO.

## Los parlamentarios franceses banquetean en Barcelona, mientras la población muere de hambre

BARCELONA.—Mientras el hambre, la miseria y la desesperación de la derrota llevan al Comité rojo a suplicar angustiosamente ayuda del extranjero, un grupo de parlamentarios izquierdistas de Francia, es recibido con bombo y platillo por los dirigentes marxistas, con viajes pagados, banquetes y todos los medios vergonzosos de que aun pueden valerse para captarse la compasión y simpatía de los revolucionarios franceses.

Entre éstos ha llegado a la capital catalana, el ex subsecretario Mr. de Tessant, y el presidente del consejo municipal parisino Mr. Laurent.

Durante uno de los banquetes que fueron obsequiados, Mr. Laurent, en nombre de los "republicanos de Francia", declaró que harán todos los esfuerzos por que su país envíe a los marxistas españoles víveres y "material sanitario"... A los postres, el parte de guerra vino a cortar el "entusiasmo" de los revolucionarios de ambos países.—FARO.

## Cataluña no puede, ni quiere resistir

Los señores siguientes: "Luis Ortiz Muñoz, Eduardo Cantos Rancario, Manuel Boada Bol y Jesús Sanz Mazpala, redactores de "El Debate"; Antonio Latorras Gil, redactor de "Informaciones"; José Luis del Valle Iturriza, redactor de "La Epoca"; Alfonso Senra Hernández, redactor de "La Nación"; Eduardo Martínez Sabater, ex director de "La Voz Valenciana" y el escritor Cristóbal de Castro.—FARO.

## El negocio usurario de Suez

PARIS.—El "Petit Journal" ha denunciado un largo artículo a la Compañía del Canal de Suez, la cual es presentada por el artículo con estas palabras: "La sociedad anónima más rica del mundo; es como una gran dama capulenta que se hace millonaria cada cinco horas".

Y a continuación lo explica, manifestando que la Sociedad ha ganado, el mes pasado, un promedio de 4.750.000 francos diarios. ¡Más de cuatro millones y medio! Así le bastan cinco horas para convertirse en millonaria una vez más. Sus acciones, emitidas a 250 francos, valen hoy más de 17.000 francos en la Bolsa. Sus beneficios, el año pasado fueron por doce meses, de dos millones de francos.

Se admitió a su Consejo es la honoración de una carrera y una gran distinción. Para ser elegido entre los treinta y dos personas que vigilan el puerto más importante del mundo, precisa ofrecer, efectivamente, garantías particulares. No es solamente una distinción honorífica. Los Estatutos de la Compañía prevén que todos los años el dos por ciento de los beneficios han de ser distribuidos entre los miembros del Consejo de Administración.

"No es extraño que el nombre de la gran dama no sea pronunciado sino con el mayor respeto y que su persona esté cercada de prestigio".

Se sabe, además, que los accionistas reciben el setenta por ciento del beneficio neto; el quince por ciento va al Gobierno egipcio y el diez por ciento, a los fundadores; el dos por ciento, a los administradores y otro dos por ciento, el fondo de los empleados. Este setenta por ciento representa ya una suma muy bonita. Las acciones de Suez, efectivamente, han producido el año pasado más de 600 francos de dividendo cada una. Para una acción emitida a 250 francos no está mal. El año pasado la "capulenta dama" cobró mil ochenta millones de francos.—(USI).

## EL TRIUNFO SEGURO DE FRANCO

ESSEN.—El Essener Allgemeine Zeitung escribe:

"Aun cuando los acontecimientos militares de España absorben toda la atención, puesto que de ellos depende la victoria definitiva, en el fondo no significan sino el reflejo de la herida lucha entablada entre dos revoluciones, que son por un lado la revolución constructiva y creadora de los nacionales y por el otro la revolución destructora de los rojos.

Franco no quiere solamente vencer al marxismo sino destruirlo totalmente y edificar sobre la vieja España, dividida y arruinada interiormente por

## Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los más eficaces.